

CONVOCATORIA PARA AUDITORÍA

DIRIGIDO A: CONTADORES PÚBLICOS TITULADOS

FECHA: Junio 2022

ASUNTO: PROCESO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA SER AUDITADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 – **AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MOLINOS DEL MILENIO PH.**

OBJETIVO: Contratación por prestación de servicios Profesionales de Auditoría Externa (persona natural o jurídica) en el marco de la normatividad vigente, en especial lo establecido en la ley 675 de 2001 y el Reglamento de propiedad Horizontal vigente.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA POSTULARSE AL CARGO DE AUDITOR EXTERNO.

1. Ser Contador público titulado, Especialización en Auditoría, con matrícula profesional vigente inscrito en la Junta Central de Contadores.
2. Contar con una experiencia profesional comprobada en Propiedad Horizontal, no inferior a tres (3) años.
3. Acreditar estudios y/o actualización de las Normas decreto 1072 de 2015 y sus resoluciones, ley de Propiedad Horizontal.
4. Tener conocimiento del concepto de la ley Propiedad Horizontal; en el que se tengan en cuenta las etapas de: Planeación, ejecución, conclusión y emisión de informe.
5. Presentar propuesta de los tipos de auditoría que se pueden realizar en una copropiedad con el valor correspondiente
6. Presentar hoja de vida anexando los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - b) Adjuntar fotocopia de Registro único tributario (RUT)
 - c) Fotocopia de la tarjeta profesional expedida por la junta central de contadores
 - d) Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta central de contadores con término de expedición no mayor a 30 días calendario
 - e) Antecedentes judiciales expedidos por la policía Nacional.
 - f) Antecedentes judiciales expedidos por la contraloría general de la nación
 - g) Certificaciones que acrediten experiencia como Revisor Fiscal de mínimo seis (6) años de experiencia en propiedad horizontal
 - h) Certificación que acrediten como mínimo tres (3) años de experiencia en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán radicarse a través de los correos electrónicos:

administracion@molinosdelmilenio.com

amolinosdelmilenio@gmail.com

FECHA LÍMITE: Junio (30) de junio de 2022 Hasta las 5:00 P.M

No se recibirán propuestas, ni modificaciones posteriores después de la fecha y hora límite fijada en esta convocatoria, ni por otro medio diferente a los correos electrónicos mencionados.

La presente convocatoria se hace de acuerdo con la ordenanza emitida por la Asamblea General Ordinaria de Propietarios del Conjunto Residencial **AGRUPACIÓN DE VIVIENDA MOLINOS DEL MILENIO PH**, mediante la cual se facultó para adelantar el proceso de convocatoria y elección de Auditoría Externa.